



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 29 de Enero de 1983

Número 13

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Acuerdo** sobre inafectabilidad agrícola, relativo al predio rústico denominado El Astillero, ubicado en el **Municipio de Jiquipilco, Méx.** (Reg. 20238).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente de Inafectabilidad Agrícola, relativo al predio rústico denominado "EL ASTILLERO", ubicado en el Municipio de Jiquipilco, Estado de México, propiedad del C. Sabino Angel Albarrán Ordoñez; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Que el C. Sabino Angel Albarrán Ordoñez, en su carácter de propietario, por escrito de fecha 25 de julio de 1977, dirigido al Secretario de la Reforma Agraria, por conducto de la Delegación del Ramo en la citada Entidad Federativa, solicitó la declaratoria de Inafectabilidad Agrícola y la expedición del Certificado respectivo para el predio mencionado, el que tienen una superficie de 20-00-00 Has., de temporal, equivalentes a 10-00-00 Has., de riego teórico, dentro de las siguientes colindancias: Al Noroeste, propiedad comunal de San José del Sitio y propiedad de Angel Albarrán A.; al Noreste, propiedad de Acastio Albarrán O.; al Sureste, propiedad de Acastio Albarrán O.; y ejido "San Felipe Santiago", y al Suroeste, propiedad de Angel Albarrán A.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Que el promovente acreditó su derecho de propiedad sobre el inmueble de referencia, mediante copia certificada de la Escritura Pública número 1095, de fecha 21 de junio de 1977, otorgada ante la fe del licenciado Teodoro Sandoval Valdez,

Notario Público número 9, con ejercicio en Toluca, México; inscrita bajo el número 183, Volumen XIX, Libro 1, Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, el 15 de julio de 1977, y acompañó los planos de Ley.

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que la Dirección General de la Tenencia de la Tierra y el Cuerpo Consultivo Agrario, realizados los estudios correspondientes y con base en la opinión reglamentaria emitida por la Delegación Agraria con fecha 12 de enero de 1979, llegaron a la conclusión de que el predio referido por sus características, constituye una auténtica pequeña propiedad agrícola en explotación.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que en virtud de que han quedado satisfechos los requisitos que establecen los Artículos 249, 250, 257 Párrafo Primero, 258 Párrafo Primero, 353 y 354 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los Artículos 6, 9, 13, 21 al 27 y demás relativos del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 27 Fracción XV de la Constitución Política de la República, 80. y Segundo Transitorio último Párrafo de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tiene a bien dictar el siguiente

#### ACUERDO:

**PRIMERO.**—Se declara inafectable para los efectos de dotación, ampliación o creación de Nuevos Centros de Población Ejidal, la superficie de 20-00-00 Has. (VEINTE HECTAREAS) de temporal, equivalentes a 10-00-00 Has. (DIEZ HECTAREAS) de riego teórico, que integran el predio rústico denominado "EL ASTILLERO", ubicado en el Municipio de Jiquipilco, Estado de México, propiedad de Sabino Angel Albarrán Ordoñez, con las colindancias que se indican en el primer Resultando

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 29 de Enero de 1983 | No. 13

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola, relativo al predio rústico denominado El Astillero, ubicado en el Municipio de Jiquipilco, Méx., (Reg. 20238).

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Decreto mediante el cual se ordena que los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los funcionarios en ejercicio de facultades delegadas deberán elaborar un informe de los asuntos que de su competencia se encuentren en trámite, a fin de que sea entregado a quien los sustituya en el cargo.

**AVISOS JUDICIALES:** 23, 24, 35, 108, 109, 110, 111, 112, 132, 326, 327, 328, 329, 331, 332, 339, 341, 365, 314, 334, 338, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 260, 395, 398, 400, 413, 414, 402, 247, 248, 249, 253, 255, 259, 276, 310, 311, 376, 377, 378, 410, 411, 412, 349, 350, 351, 352, 343, 344, 353, 357, 407, 415, 416 y 417.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 354, 355, 382, 383, 384, 385, 391, 392, 393, 386, 387, 388, 389, 390, 315 y 330.

(Viene de la 1a. página)

**SEGUNDO.**—Si al amparo de la declaratoria de Inafectabilidad de que se trata, sobreviniera alguno de los actos que se precisan en el Artículo 53 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que pudiera perjudicar derechos sobre terrenos ejidales o comunales, se estará a lo dispuesto en dicho precepto jurídico.

**TERCERO.**—Si el beneficiario posteriormente adquiere otro predio rústico por sucesión, sociedad conyugal, sociedad mercantil, copropiedad o cualquier otra forma legal, la Secretaría de la Reforma Agraria practicará las diligencias necesarias para señalar y determinar los excedentes de la pequeña propiedad inafectable y destinarlos a satisfacer necesidades agrarias conforme a la Ley.

**CUARTO.**—El certificado de Inafectabilidad cesará en sus efectos automáticamente cuando su titular autorice, induzca, permita o personalmente siembre, cultive o coseche en su predio mariguana, amapola o cualquier otro estupefaciente.

**QUINTO.**—Publíquese el presente Acuerdo por el que se declara la Inafectabilidad Agrícola del predio rústico denominado "EL ASTILLERO", ubicado en el Municipio de Jiquipilco, Estado de México, en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado referido, inscribáse en el Registro Agrario Nacional y expídase el certificado respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica. Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 19 de noviembre de 1982).

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Decreto mediante el cual se ordena que los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los funcionarios en ejercicio de facultades delegadas deberán elaborar un informe de los asuntos que de su competencia se encuentren en trámite, a fin de que sea entregado a quien lo sustituya en el cargo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 51 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 6o., 37, 41, 45, 46, y 49 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, y

**CONSIDERANDO**

Que es responsabilidad de la Administración Pública Federal el cumplimiento de los fines que tiene asignados en satisfacción de las demandas nacionales y la protección de los intereses colectivos, lo que hace imprescindible asegurar la continuidad en la prestación de los servicios, la prosecución de acciones y el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros, propósitos que podrán alcanzarse en la medida en que el funcionario público satisfaga el compromiso que ha adquirido frente a la sociedad al asumir el cargo conferido;

Que la responsabilidad asignada en este sentido por los funcionarios, adquiere especial relevancia, dado el carácter de intermediarios de los requerimientos de la población, obligándolos en esta medida no sólo a actuar con eficacia y eficiencia, conforme a la legislación, sino también a rendir cuenta detallada al término de su gestión, obligación respecto de la cual no puede ni debe entenderse relevado hasta en tanto se acepte su renuncia y justifique el cumplimiento de los objetivos, así como el correcto destino de los medios y los recursos bajo su administración;

Que el propósito enunciado requiere de la participación directa y decidida de los titulares de las dependencias y entidades, a fin de garantizar la preservación de los recursos, documentos, estudios y proyectos existentes, pa-

ra que los nuevos funcionarios que los sustituyan en el despacho de los asuntos, cuenten con los elementos necesarios que les permitan el conocimiento oportuno de las áreas bajo su responsabilidad; he tenido a bien expedir el siguiente

### DECRETO

**ARTICULO 1o.**—Los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los funcionarios en ejercicio de facultades delegadas, deberán elaborar un informe de los asuntos que de su competencia se encuentren en trámite, que será entregado a quien los sustituya en el cargo.

**ARTICULO 2o.**—La entrega y recepción a que alude el artículo anterior se efectuará mediante acta que describa de manera general el estado que guarde la Dependencia, Entidad o Unidad Administrativa, de que se trate.

**ARTICULO 3o.**—El acta a que se refiere el artículo anterior, deberá ser acompañada del informe indicado en el artículo 1o., así como de los anexos correspondientes y contendrá los demás elementos que señale la Secretaría de Programación y Presupuesto en los términos del artículo 9o.

**ARTICULO 4o.**—La entrega y recepción del despacho se hará en el momento en que tome posesión del cargo, previa la protesta que en términos de Ley proceda, el nuevo funcionario de la Dependencia, Entidad o Unidad Administrativa de que se trate.

**ARTICULO 5o.**—El funcionario saliente deberá recabar la aceptación de su renuncia en relación con lo dispuesto por la fracción V del artículo 212 del Código Penal. El mismo funcionario podrá ser requerido, para aclaraciones o información adicional, durante un término no mayor de quince días contados a partir de la fecha de entrega de los asuntos en trámite a quien lo suceda en el cargo.

**ARTICULO 6o.**—En caso de cese, el funcionario no quedará relevado de las obligaciones a que se contrae el presente Decreto, ni de las responsabilidades en que pudiese haber incurrido.

**ARTICULO 7o.**—Cuando no haya entrega, el nue-

testigos, dejando constancia del estado en que se encuentran los asuntos y en su caso promoverá las acciones que correspondan.

**ARTICULO 8o.**—Con el propósito de dar cumplimiento al presente Decreto, los funcionarios deberán mantener permanentemente actualizados sus registros, controles y demás documentación relativa a sus despachos, a fin de hacer posible la entrega oportuna de los mismos.

**ARTICULO 9o.**—La Secretaría de Programación y Presupuesto queda facultada para dictar las disposiciones que requiera el debido cumplimiento de este Decreto, y podrá interpretar sus términos para efectos administrativos.

### TRANSITORIO

**ARTICULO UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México a los diecinueve días del mes de noviembre de 1982.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Enrique Olivares Santana.**—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda.**—Rúbrica.—El Secretario de la Defensa Nacional, **Félix Galván López.**—Rúbrica.—El Secretario de Marina, **Ricardo Cházaro Lara.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés Oteyza.**—Rúbrica.—El Secretario de Comercio, **Jorge de la Vega Domínguez.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Mújica Montoya.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Fernando Solana Morales.**—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, **Mario Calles López Negrete.**—Rúbrica.—El Secretario de Trabajo y Previsión Social, **Sergio García Ramírez.**—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno.**—Rúbrica.—La Secretaria de Turismo, **Rosa Luz Alegría.**—Rúbrica.—El Secretario de Pesca, **Fernando Rafful Miguel.**—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Carlos Hank González.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

NATALIA PORTILLO DE VELAZQUEZ promueve bajo el expediente 1701/82, diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno de Temporal de los llamados de común repartimiento, ubicado en el Barrio de la Cañada del Municipio de Huehuetoca, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, en Doscientos Diez Metros Noventa Centímetros, con terreno del vendedor.—AL SUR.—En dos tramos, el primero de Noventa Metros Treinta Centímetros con J. Cruz Soto Sarabia y el segundo de Ciento Catorce Metros con Ignacio Juárez. AL ORIENTE, en Cuarenta y Cinco Metros Cincuenta Centímetros con Alfonso Martínez Hernández.—AL PONIENTE, en Cuarenta y Un Metro Doce Centímetros con Enrique Ramírez, de Superficie Total Ocho Mil Trescientos Veintidós Metros Veintidós Centímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de DIEZ EN DIEZ DIAS en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cuatro días de diciembre de 1982.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 23.—6, 18 y 29 Enero

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

BARTOLO VELAZQUEZ PORTILLO, promueve bajo el expediente 1702/82 diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno de temporal de los llamados de común repartimiento, ubicado en el Barrio de la Cañada del Municipio de Huehuetoca, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, dos tramos uno de 67.35 mts. con Ricardo Velázquez Pérez y el segundo 147.35 mts. Ricardo Velázquez Pérez. AL SUR, 210.90 mts. con la vendedora.—AL PONIENTE, dos tramos uno de 41.12 mts. con Enrique Ramírez, el segundo 4.10 mts. con Ricardo Velázquez Pérez, teniendo una superficie de 9.268.52 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de DIEZ EN DIEZ DIAS en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los ocho días de diciembre de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario, **C. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica. 24.—6, 18 y 29 Enero

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente Núm.: 1352/82

REYNALDO REYES MEDEL Y JOSE PEDRO BARRANCO GOMEZ, promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "COATLINCHIAN", ubicado en el pueblo de Coatlinchán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 119.50 mts., con Refugio Ramos; SUR, 174.00 mts., con Narciso Garay; ORIENTE, 75.75 mts., con Vicente Meraz; PONIENTE, 28.75 mts., con Fraccionamiento de la Hacienda de Tepetitlán; NOROESTE, 79.50 mts., con Fraccionamiento de la Hacienda de Tepetitlán.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, y en el Estado de México, a 16 de diciembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION.

RITA QUIROGA VELAZQUEZ, en el expediente número 1179/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 7 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 108.—11, 20 y 29 Enero

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS, SU SUCESION.

JOSE IGNACIO FRANCISCO RAMOS CARPINTERO, en el expediente número 1391/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 38, con número oficial 139 de la calle 2 en la Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 140; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 2 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 109.—11, 20 y 29 Enero

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION.

ALFREDO GUTIERREZ MARTINEZ, en el expediente número 1209/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 153 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 11; AL SUR: 20.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11.

TE: 10.00 metros con calle 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

110.—11, 20 y 29 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS SU SUCESION,  
CARITINA ROSAS DE ZAMORA.

JOSEFINA ROSETE PALAFOX DE TORRES, en el expediente número 821/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 140 de la Colonia el Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con avenida; AL SUR: 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 2 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

111.—11, 20 y 29 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LORENZO GARCIA SARMIENTO.

INOCENTE CORDOVA FRANCO Y ELOIZA ZAMEZA DE CORDOVA, en el expediente número 1181/82; que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 144 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 6 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

112.—11, 20 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA VALVERDE DE PEREZ.

En los autos del expediente número 964/81, relativo al Juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por José Segundo Pérez, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se el emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

132.—11, 20 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## E D I C T O

SAUL JOSE LUIS HERNANDEZ ZAMORA: promueve en el expediente número 1606/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a un inmueble llamado "CALNACASCO", ubicado en el Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Edo. de México, que mide y linda :

AL NORTE:-11.00 mts. con predio de Ma. de Jesús Flores Ortiz, AL SUR:-11.00 mts. con Martina Flores e Isabel Flores Gutiérrez, AL ORIENTE:-24.50 mts. con Ma. de Jesús Flores Ortiz, AL PONIENTE:-21.50 mts. con Ma. del Carmen Zamora Gómez, teniendo una superficie total de 269.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Avance que se editan en la ciudad de Toluca México y en el Valle de México, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor se expide el día diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

326.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

JOSE ANTONIO Y VICTOR ENRIQUE SANDOVAL CALDERON, promovieron este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tienen por el tiempo y en las condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Huantepec, este Municipio y Distrito, mide: NORTE 66.00 metros Encarnación Mendoza, SUR 60.00 metros Rio Coscomate; ORIENTE 160.00 metros Carretera a Dexcaní y PONIENTE 80.00 y 52.00 metros Rosa Zúñiga; págase contribuciones nombre JOSE BARRALES ALCANTARA.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Herald de Toluca, Edítanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil. Jilotepec, México, enero 7 de 1983.—Damos fe.—T. de A. Ejecutor del Juzgado, Gerardo González Becerril.—Rúbrica.T. de A. Notificador del Juzgado, Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica.

327.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

TEODULO ALDANA GONZALEZ, Albacea de la sucesión intestada de Felipe Aldana González, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Zacapexco, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, mide: NORTE 39.70 metros Santiago Hernández; SUR 45.70 metros Cayetano Ramírez; ORIENTE 119.40 metros camino real y PONIENTE 128.75 metros Diego Cruz, págase contribuciones nombre Heredera María del Carmen Aldana González.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Herald de Toluca, Edítanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil, Jilotepec, México, enero 7 de 1983.—Damos fe.—T. de A. Ejecutor del Juzgado, Gerardo González Becerril.—Rúbrica. T. de A. Notificador del Juzgado, Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica. 328.—22, 27 y 29 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el expediente número 1448/82, se ha presentado ante este Juzgado el señor JOSE LUIS MARTINEZ FONSECA Y JORGE MARTINEZ FONSECA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, con el fin de que mediante resolución Judicial sea inscrito en el Registro Público de la Propiedad el inmueble "SIN NOMBRE", ubicado en la calle 30, número oficial 8, colonia Estado de México, de esta ciudad, lote 15, Manzana 33, el cual tiene una superficie de 252.00 metros cuadrados, y que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 14; AL SUR: 22.30 mts., con calle: AL ORIENTE: 13.80 mts., con calle: AL PONIENTE: 9.65 mts. con lote 16.

Por auto de fecha siete de diciembre del año próximo pasado, se dió entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y Provincia que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad, respectivamente.—Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que los promoventes, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., PD.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

329.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1418/82  
SEGUNDA SECRETARIA.

JORGE TREJO DE LOS SANTOS, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "TETEXCALA" que se ubica en términos de la Cabecera Municipal de Temamatla, Méx., y que tiene una superficie de 0-78-77 Hs., mide y linda: NORTE, 72.00 mts., con Vía del Ferrocarril; SUR, 65.00 mts., con Suc. de Aurelia Villasana; ORIENTE, 120.00 mts., con Camino; y, PONIENTE, 110.00 mts., con Camino.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., se expide el presente en Chalco, Méx., a Catorce Enero 1983.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 331.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1404/82  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ALEJANDRA JIMENEZ GODINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "TLALZIPILINTITLA" ubícase en términos de la Cabecera Municipal de Temamatla, Méx., y que tiene una superficie de 0-40-00 Hs., mide y linda: NORTE, 30.00 mts., con Camino; SUR, 50.00 mts., con camino ORIENTE, 110.00 mts., con Isabel Pacheco; y, PONIENTE, 90.00 mts., con Raúl Suárez Sánchez.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 14 Enero 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 332.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1348/82  
Segunda Secretaría

GUILLERMO LOPEZ RUIZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "TERROMOTE" ubícase en San Juan Tezompá, Méx., mide y linda: NORTE, 84.00 mts., con campo deportivo; SUR, 67.20 mts., con Félix Robles y Serafín Bucio; otro SUR, 12.84 mts., con Filiberta López; AL ORIENTE, 78.00 mts., con Abraham Gaona; AL PONIENTE, 41.60 mts., con Filiberta López; otro PONIENTE, 20.30 mts., con Eduarda García.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 339.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1347/82  
Primera Secretaría

PASCUAL MARTINEZ GORGONIO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "NESTEPEHUANCO" ubícase en Plaza Juárez 2-B., de San Juan Coxtocan, Méx., y tiene una superficie de 997.50 M2., mide y linda: NORTE, 28.50 mts., con calle Plaza Juárez; SUR, 28.50 mts., con Av. Nuevo México; ORIENTE, 35.00 mts., con Julia Martínez Gorgonio; PONIENTE, 35.00 mts., con Av. Juárez.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

341.—22, 27 y 29 Enero.

## JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

## E D I C T O

GUSTAVO RODRIGUEZ CABALLERO, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 658/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "SIN NOMBRE", ubicado en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL SUR 6.00 seis metros con Carmen Frías; AL ORIENTE 46.30 cuarenta y seis metros treinta centímetros, con vía Morelos; AL PONIENTE 46.30 cuarenta y seis metros treinta centímetros, con Gustavo Rodríguez y Hnos. con superficie de 158.69 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

365.—22, 27 y 29 Enero

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

En el Exp. Núm. 2/993, J. REFUGIO MARIN MERCADO promueve Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre terreno ubicado Tierras Blancas, Barrio de Otumba Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx. que mide y linda: NORTE en cinco líneas: 70.00, 20.00, 109.00, 40.00 y 15.00 mts. con camino a Tierra Blanca. SUR siete líneas de 23.00, 43.00, 16.00, 33.00, 56.00, 45.00 y 20.00 mts. con una barranca. ORIENTE 17.00 mts. con el Depósito. PONIENTE 31.00 mts. con José Olvera, con una Superficie de 5,740.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas se crean con mejor derecho. Valle de Bravo, Méx. Enero 17 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica.

314.—22, 27 y 29 Enero

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1094/82, SEGUNDA SECRETARIA FRANCISCA GARCIA GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre sitio con casa sin denominación especial, ubicado Tlapacoya, Méx., mide y linda: NORTE, 12.40 mts., José Mercado y Suc. de Alberto Mercado; otro NORTE, 14.70 mts., José Mercado; SUR, 30.60 mts., calle de las Flores; ORIENTE, 20.20 mts. Caritina Mecalco; PONIENTE, 40.80 mts., Rosendo Carreón.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editace Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 30 de septiembre de 1982.—Doy fe. Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

334.—22, 27 y 29 Enero

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 1350/82  
Segunda Secretaria

REFUGIO VALENCIA SANCHEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "IXCACUITLAPA" ubicase en Santa Isabel Chalma, Méx., y tiene una superficie de 2,351.56 M2., mide y linda: NORTE, 13.50 mts., con Marcelina Loza Domínguez; otro NORTE, 17.20 mts., con Luis Graciano Torres; SUR, 30.70 mts., con Francisca Alfaro de Aguilar; ORIENTE, 108.70 mts., con J. Inés Velázquez; PONIENTE, 60.00 mts., con calle Campo Florido; y, otro PONIENTE, 46.40 mts., con Jesús Aguilar Nolasco.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

338.—22, 27 y 29 Enero

### JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

#### EDICTO

ISAIAS LOPEZ ROJAS, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 682/82, respecto del inmueble conocido con el nombre de "TIENDAQUIAHUAC", ubicado en el pueblo Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 1.55 metros, linda con Víctor Torres Linares; AL SUR 16.00 metros con Antonia Reséndiz; AL ORIENTE 27.05 metros, con Apolonio Espinoza y AL PONIENTE 29.90 metros con Tubo Oleoducto. con superficie de 240.86 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

366.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

#### EDICTO

GUILJERMINA CASTREJON SANDOVAL, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 657/82, respecto del inmueble conocido con el nombre de "TEOPALCANTITIA", ubicado en este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 metros, con Crescencio Galeana Dorantes; AL SUR 10.00 metros con calle Morelos Oriente; AL ORIENTE 7.05 metros, con Crescencio Galeana Dorantes y AL PONIENTE 7.05 metros con Pedro Torres. con superficie de..... 70.50 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

367.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

#### EDICTO

LEOPOLDO MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 638/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "EL MEXQUITE" ubicado en el pueblo de Santa María Chocoma, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 68.50 metros, con la Vendedora; AL SUR 72.50 metros, con Calle Nacional; AL ORIENTE 33.00 metros, con una Barranca; y AL PONIENTE 13.80 metros con Julia Frago. Teniendo una superficie de 1,649.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

368.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

#### EDICTO

PEDRO OSCAR DURAN MAGAYANES, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 799/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "METENCO", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en tres tramos de 7.30, 3.30 y 8.50 metros, con José Frago y Natalia Frago; AL SUR: en

(Pasa a la siguiente página)

dos tramos de 11.15 y 8.50 metros con calle Oaxaca; AL ORIENTE: en dos tramos de 30.90 y 30.45 metros, con Soledad Brito y Severo Fragoso y AL PONIENTE en tres tramos de 21.90, 9.80 y 30.90 metros, con Natalia Fragoso, María Ordóñez y María de Jesús Brito, con una superficie de 523.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 3 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

369.—22, 27 y 29 Enero

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

FRANCISCO TELLEZ GARDUNO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar propiedad y posesión de un predio ubicado en la vía del Ferrocarril S/N en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Distrito Judicial del Oro, Méx., con las medidas y colindancias: Norte, 20.00 metros con Bernardo Escamilla Suárez; Sur, 20.00 metros con Bernardo Escamilla Suárez; Oriente 10.00 metro con calle sin nombre y Poniente, 10.00 con Hospital Civil Atlacomulco. Superficie total de 200.00 metros2.

Diósele entrada su promoción, ordenose su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 13 de enero de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

370.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

JOSEFA SALDIVAR M. VIUDA DE CAMACHO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión que tiene de un inmueble ubicado en el paraje "LA LAGUNA", de Santa María Chancesda del Municipio de Temascalcingo del Distrito Judicial del Oro, Méx., con las medidas y colindancias siguientes; Norte, 90.58 metros colinda con Abundio Camacho; Sur 179.55 metros colinda con Abundio Camacho; Oriente 74.26 metros con Pablo Martínez y al Poniente, 113.81 metros con Abundio Camacho.

Diósele entrada su promoción, ordenose su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 13 de enero de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 371.—22, 27 y 29 Enero

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

GUILLERMO BARRON RIVAS, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio marcadas con el número de expediente 940/82 respecto del predio ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, de este Municipio con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: 46.80 metros con Adela Rivero.

AL SUR: 42.00 metros con Industrias Mecánicas Ixhuatpec

AL ORIENTE en línea quebrada de 7.80 metros y 4.80 metros con Rosa Morales y 5.00 metros con la calle Jacinto Canex.

AL PONIENTE: 12.90 metros con Teófila Moreno y Luis Moreno.

Admitido por auto doce de agosto del año en curso por el que se ordena se publique un extracto de la solicitud en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de esta ciudad, para que las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, por tres veces de tres en tres días. Dado en el local de este Juzgado a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

377.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

El señor MANUEL PEÑA VELAZQUEZ, promueve ante este Juzgado, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION DE DOMINIO, marcadas con el número 1273/81, respecto del predio denominado Temaxcal, ubicado en el pueblo de la Loma, Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 16.15 metros con Inmobiliaria Sayer.

AL SUR: 31.00 metros con calle Galeana;

AL ESTE: 37.60 metros con Amparo y Raúl Marín.

AL PONIENTE: 36.20 metros con callejón Temaxcal.

Con una Superficie aproximada de 742. Mts. para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico La Provincia, que se edictan en la Ciudad de Toluca y en ésta ciudad, respectivamente.

Haciéndose saber a los interesados sobre el inmueble que se trata, la instauración de las presentes Diligencias, para el caso de que tengan algún derecho, sobre el mismo, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los once días de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

373.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL

#### ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

##### EDICTO

En el expediente número 6/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERNANDEZ TIRADO HECTOR en contra de ANTONIO VARGAS, se señalan las TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga lugar la primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio y consistentes en un aparato Modular marca "fisher" con número de serie 91573, y dos baffes de la misma marca, un reloj de pared Modelo 300628,, eléctrico Marca "SPARTUS", siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado como avalúo y que es la cantidad VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.; Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días.

Dado en Ciudad López Mateos, Estado de México a los 17 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, C. Juana Elvia Valle Cárdenas.—Rúbrica.

374.—22, 27 y 29 Enero.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

El Pasante de Derecho MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, del inmueble denominado "POLETORIA", ubicado en términos de la Población de Maquico, del Municipio de Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 350.90 mts., con inmueble propiedad del señor Vicente González, AL SUR: En línea quebrada 340.09 mts., con ejido del pueblo de Atlalungo; AL ORIENTE: En línea quebrada 177.20 mts., con Ex-Hacienda de Cadena; AL PONIENTE: 178.65 mts., con un terreno propiedad del señor Domingo González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

281.—18 29 Ene y 10 Feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO MIRANDA ALCANTARA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No. 50/1983, Un terreno y construcción ubicado en las calles de Nicolás Bravo s/n en el barrio de Jesús del poblado de San Pablo Autopan.—AL NORTE.—37.50 mts. con Pedro Martínez.—AL SUR.—37.50 mts. con Florentino González.—AL ORIENTE.—18.50 mts. con Florencio Martínez. AL PONIENTE.—18.50 mts. con calle Nicolás Bravo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

395.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

AL SR. MARGARITO HERNANDEZ REYES:

El Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia, de Temascaltepec, Méx., en el expediente número 115/82 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la finada Zeferina Reyes, ordenó mediante edictos se la notifique al Sr. Margarito Hernández Reyes, la radicación del citado sucesorio para que se apersona al mismo a deducir su derecho.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Temascaltepec, Méx., a 16 de diciembre de 1982.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

398.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

ELISA ROJAS DE CONTRERAS, EXP. 22/983, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un terrenito, ubicado en San Bartolito de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 98.00 mts. con Camino; AL SUR: 98.00 mts. con camino; AL ORIENTE 10.00 mts. con Moisés López y PONIENTE 10.00 mts con Manuel García Flores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas se crean con Derecho, pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

400.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LAUREANO OROZCO CORTES, promueve bajo el expediente 1677/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado TECHOMIPA SEGUNDO ubicado en las inmediaciones del Barrio de Santiagu-

AL NORTE, en veintiseis metros sesenta centímetros, colindando antes con Enrique Anaya y hoy con Filomón Sánchez.—AL SUR, en veinticinco metros antes con sucesión de Susano Urbán y hoy con Benjamín Urbán y Manuel Urbán; AL ORIENTE en ciento dieciocho metros cincuenta centímetros antes con Eduardo Orozco y hoy con Laureano Orozco Cortés. AL PONIENTE en ciento diecisiete metros cincuenta centímetros, antes con Eduardo Orozco y hoy con Laureano Orozco Cortés, teniendo una superficie rectificada de tres mil cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días de diciembre de 1982.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

413.—25, 29 Enero y 1o. Feb.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 11/83

PRIMERA SECRETARIA

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio urbano denominado "OLMEDO PRIMERO", ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán Atenco, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 136.92 metros con Anselmo Reynoso por el SUR, una parte de 100.00 metros con Area de Donación y otra de 71.30 metros con Francisco Hernández; AL ORIENTE: 135.24 metros con Juana Jiménez; AL PONIENTE: por una parte 81.88 metros con Camino y otra de 50.00 metros con Area de Donación. Con una Superficie de 15,582.93 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 13 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acos. P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

414.—25, 29 Enero y 1o. Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

GIBERTO PEREZ MARTINEZ, Núm. 546/82, Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la Posesión que dice tener desde hace más de cinco años anteriores a la fecha sobre el inmueble denominado la Piedra del Sol que se encuentra ubicado en el poblado de las MESAS DE HITZIZILAPAN, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma México.—y cuyas características son las siguientes: AL NORTE, mide 298.30 mts. y linda con la línea divisoria de las Mesas Hitzizilapan con Santiago Tezocotillo. AL SUR: mide 234.00 mts. y linda con un camino vecinal. AL ORIENTE: mide 172.50 mts. y linda con el Sr. Carlos Núñez Herrera. AL PONIENTE: mide 141.40 mts. en su primera parte lindando con los señores Florencio Sea y Alejandro Villavicencio, en su segunda parte mide 65.60 mide con propiedad del Sr. Leopoldo González y una tercera parte de 56.40 mts. y linda con propiedad del Sr. Erasmo Díaz Ortega.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico de GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma, México, a 19 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE ZUMPANGO

**E D I C T O**

JOAQUINA HERNANDEZ DE RAMIREZ, promueve en este Juzgado en el expediente 5/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan Distrito de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 149.00 mts. con Jaime Hernández Islas. AL SUR: 143.00 mts. con José Hernández. AL SUR: 71.50 mts. con Esperanza Ramírez Cruz. AL ORIENTE: 40.00 mts. con calle dos de Marzo. AL PONIENTE: 53.00 mts. con Rufina Hernández de Casasola, con una superficie aproximada de 6,782.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.  
247.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE ZUMPANGO

**E D I C T O**

ESPERANZA RAMIREZ CRUZ, promueve en este Juzgado en el expediente 4/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 71.50 mts. con Joaquina Hernández de Ramírez. AL SUR: 71.50 mts. con José Hernández. AL ORIENTE: 13.00 mts. con calle dos de Marzo AL PONIENTE: 13.00 mts. con Joaquina Hernández. Con una superficie aproximada de 929.50 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.  
248.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE ZUMPANGO

**E D I C T O**

JAIME HERNANDEZ ISLAS, promueve en este Juzgado en el expediente 3/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan, Distrito de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 167.40 mts; con canal de agua, AL SUR: 148.00 mts. con Joaquina Hernández de Ramírez, AL ORIENTE: 89.00 mts con calle dos de Marzo, AL PONIENTE: 22.00 mts. con Rufina Hernández de Casasola. Con una superficie aproximada de 8,757.35 decímetros M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.  
249.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm.: 1195/82  
Primera Secretaria.

LAURA MORENO ROJAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "HUEYOTLIPAPA", ubicado en la población de la Magdalena Panoaya, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 29.45 mts. con calle Cerrada 16 de Septiembre; AL SUR: 20.06 mts. con Miguel Moreno Pedraza; AL ORIENTE: 24.35 mts. con J. Guadalupe Moreno Alvarado y AL PONIENTE: 24.30 mts. con María Concepción Moreno Alvarado, superficie aproximada de 497.95 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.  
252.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm.: 1209/82  
Primera Secretaria.

TERESA GALICIA GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEPETATE PRIMERO", ubicado en el pueblo de Coatlichán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con camino; AL SUR: 44.00 mts. con Camilo Trujano; AL ORIENTE: 177.00 mts. con Catalino Ramos y Camilo Trujano; AL PONIENTE: 171.00 mts. con Juana Gutiérrez, con superficie aproximada de 7,741.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.  
255.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EL SEÑOR JESUS HERRERA JUAREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble denominado "MILPANTONGO", ubicado en la población de Tepetitlán, perteneciente al Municipio de Chiautla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 22.00 mts. con una calle; AL SUR, 21.00 mts con propiedad de Inocenta Rodríguez ORIENTE, 57.00 metros con una propiedad del señor Pedro Landón y PONIENTE, 57.00 mts. con un callejón; con una superficie aproximada de 1225.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
259.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**E D I C T O**

NICOLASA HUITRON VIUDA DE MUÑOZ, promovió ante este H. Juzgado en el expediente 2097/82 Diligencias de Inmatriculación sobre un predio con construcción ubicado en Calle Porfirio Díaz No. 14, ciudad López Mateos, Estado de México mide y linda:

NORTE.-14.40 mts. Vicente Romo.

SUR.-20.25 mts. calle Porfirio Díaz.

ESTE.-14.40 mts. Sr. Valencia.

OESTE.-7.20 mts. Alfonso Romo.

SUPERFICIE TOTAL 170.02 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en Periódicos Ofical GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día.—Tlalnepantla, México a 10 de enero de 1983.—El Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
276.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

EXP. 846/82, ORDINARIO CIVIL, sobre REIVINDICATORIO, promovido por EDUARDO MEDEL TAPIA, en contra de MA. GUADALUPE FRANCISCA MEJIA RODRIGUEZ, BONIFACIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ, GABRIEL ALEGRE "N" y CONSUELO MORALES "N" de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza por edictos a la señora MARIA GUADALUPE FRANCISCA MEJIA RODRIGUEZ, para que dentro del término de nueve días dé contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida de que de no haber contestado dicha acción se le tendrá por confesa de los hechos.

chos básicos que la constituyen o por contestada la misma en sentido negativo según el caso, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones; en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Dados los presente edictos a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

310.—20, 29 Ene. y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

MARIA GUADALUPE FRANCISCA MEJIA RODRIGUEZ.

LUCIANO LLANOS MUÑOZ, en expediente 845/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda juicio ordinario civil reivindicatorio del predio sin denominación especial ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE, 15.78 mts. con calle Chihuahua; SUR, 15.65 mts. con Máximo o Maximino Castillo; ORIENTE, 25.75 mts. linda con propiedad del señor Eduardo Medel Tapia y PONIENTE, 25.75 mts. con Sebastián Páez, superficie 404.79 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta jurisdicción y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México. Expido Chalco, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

311.—20, 29 Ene. y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 11/83, MARIANO AGUILAR MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio "TLATENCO, ubicado Tepetlixpa, México, que mide y linda: NORTE, 14.20 mts. con Juana Avila Ramírez; SUR, 13.30 mts. con calle Zaragoza; ORIENTE, 23.90 mts. con calle Venustiano Carranza; y PONIENTE, 24.60 mts. con Marciano Hernández García, superficie de 33.43 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

376.—25, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 12/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MARIA DE LA PAZ RUIZ VDA. DE VALENCIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado XAXALPA, ubicado en la población de Tepetlixpa, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE, 64.50 mts. con Miguel y Jesús Castañeda SUR: 65.50 mts. con Feliciano Ramos; ORIENTE 20.00 mts. con Av. 20 de Noviembre y PONIENTE 22.50 mts. con Av. Nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

377.—25, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 1239/82, IGNACIO MENDOZA EMBARCA-DERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio denominado "TLACOCALCO", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 25.00 mts. con calle de la Rosa; SUR, 25.75 mts. con Fidel de la Cruz; ORIENTE, 52.55 mts. con camino; y PONIENTE, 55.88 mts. con Pablo Avendaño, superficie de 1.332 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

378.—25, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO FIGUEROA BERNAL.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—1176/1982.—Terreno ubicado en las calles de Aldama s/n en San Miguel Toto, Metepec, Méx., AL NORTE.—15.55 mts. con calle de Aldama.—AL SUR.—15.55 mts. con Juan Portilla.—AL ORIENTE.—119.00 mts. con Tenacio García.—AL PONIENTE.—119.00 mts. con Adrián Rosas.—Con superficie total de 1.850.45 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

410.—25, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. No. 67/983.

ELENA BUENO ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto al inmueble ubicado en el predio denominado "Llano Grande", Fracción 38 en Metepec, México; que mide y linda: AL NORTE: 71.20 mts. cno Apolinar Jiménez Dotor; AL SUR: 71.20 mts. con Juan Mora Carrasco; AL ORIENTE: 56.50 mts. con Blas Jiménez Dotor y AL PONIENTE: 56.50 mts. con camino, con una superficie total de 4,022.80 mts. cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 11 de enero de 1983.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

411.—25, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

BLAS JIMENEZ DOTOR, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente 1783/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Predio ubicado en Metepec, México, terreno de los llamados de "Censo", en jurisdicción de "Llano Grande", NORTE: con la fracción 35 de Enrique Bueno.—SUR: con la fracción 39 de María de Jesús Castañeda.—ORIENTE: con la fracción 45 de micaela Alarcón.—PONIENTE: con la fracción 36 del señor José Ma. González.—SUPERFICIE: 4,457.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—7 de Enero de 1983.—Lic. Idalia Salgado Kuri, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

412.—25, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expd. Núm. 20/83.  
Tercera Secretaría.

HUMBERTO ALVAREZ VILLAFANA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado 2TLACUILOCA", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, en Calle Tlaxcantitla S/N con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 38.00 Mts. con Predio número 2; AL SUR, 38.00 Mts. con Predio número 9; AL ORIENTE, 50.00 Mts. con Predio número 2; AL PONIENTE, 50.00 Mts. con Calle Tlaxcantitla, con superficie aproximada de 1,900.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 18 de Enero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
349.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 1150/82.  
Tercera Secretaría.

LIBRADO BUENDIA ALVARADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "AHUEHUECALCO", ubicado en Chimalhuacán del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.50 Mts. con Albina Galvez; AL SUR, 7.50 Mts. con Calle, AL ORIENTE, 20.00 Mts. con Rafael Espinoza; AL PONIENTE, 19.25 Mts. con Gerardo Buendía Alvarado, con superficie aproximada de 146.69 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 18 de Enero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
350.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 1156/82.  
Tercera Secretaría.

FELIX TREJO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "TLAZPLALCO", ubicado en el Pueblo de San Joaquín del Municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.00 Mts. con Nicolás Trejo; AL SUR, 49.00 Mts. con Camino; AL ORIENTE, 114.00 Mts. con Camino; AL PONIENTE, 143.00 Mts. con Paula Quintana.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 7 de Enero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
351.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 1035/82.  
Primera Secretaría.

TOMAS VARGAS Castro, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "LA CANTERA", ubicado en la Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 95.95 Mts. con José Hernández; AL SUR 85.90 Mts. con Cruz Flores; AL ORIENTE, 71.00 Mts. con Carril AL PONIENTE, 41.50 Mts. con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 13 de Enero de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.  
352.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1346/82  
Segunda Secretaría

JULIA MARTINEZ GORGONIO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "NESTEPEHUALCO" ubicada en Plaza Juárez número dos de San Juan Coxtocan, Méx. y tiene una superficie de 956.00 M2., mide y linda; NORTE, 28.50 mts., con Fidel Martínez y calle Plaza Juárez; SUR, 28.50 mts., con Av. Nuevo México; ORIENTE, 32.10 mts., con Teresa Frías; y, PONIENTE, 35.00 mts., con Pascual Martínez Gorgonio.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
343.—22, 27 y 29 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1349/82  
Primera Secretaría

J. ROSARIO FLORES MONTANEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "YANCUILTLALPAN" ubicada en Tlacotitlan, Méx., y tiene una superficie de 2,598.96 M2., mide y linda: NORTE, 112.00 mts., Agustín Arenas y Pascual Cárdenas; SUR, 106.40 mts., Julio Montañez; ORIENTE, 23.80 mts., Everardo Flores; y, PONIENTE, 23.80 mts. Barranca.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
344.—22, 27 y 29 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 575/80.  
Tercera Secretaría.

GABRIELA MENDEZ GALICIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el Pueblo de San Sebastián Xolalpan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 58.50 Mts. con Avenida San Francisco; AL SUR, 63.50 Mts. con Camino a San Juan AL ORIENTE, 10.10 Mts. con AL PONIENTE, 35.30 Mts. con Cristóbal Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
353.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Exp. 25/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por Julio Mecalco Martínez, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ATLAZALA SEGUNDO", ubicado en Tlapacoyá Edo, de Méx. que mide y linda NORTE: 20.15 mts. con Calle del Popo; SUR: 21.50 mts con Mauro Ireta Sánchez ORIENTE: 79.00 mts. con Concepción Mecalco y PONIENTE 79.00 con Félix Aguilar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Edo, de Méx. dados los presentes edictos a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 357.—22, 27 y 29 Enero.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ALBERTO CARRANZA VILLEGAS, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 1467/82, Segunda Secretaría, respecto del predio ubicado en la Calle Francisco I. Madero número 8 Colonia Venustiano Carranza Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 100 mts. con Ambrosio Carranza.  
 SUR 100 mts. con señor Múgica.  
 ORIENTE 14.50 mts. con Ambrosio Carranza.  
 PONIENTE 14.50 mts. con José Benjamín Carranza.  
 SUPERFICIE: 1450 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México y en el periódico Provincia de esta ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, se expiden a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

407.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

CONSUELO ITURBE MILLAN, en mi carácter de Albacea de la sucesión a bienes de mi finada Madre Francisca Millán Albarrán promuevo información de dominio, fin acreditar la posesión que mi finada madre tubo desde hace más de diez años a título de dueña, de una manera pacífica, pública, continua y de buena fe sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Villa Guerrero, México y que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con calle Ignacio Rayón; AL SUR 26.10 metros con la Escuela Sec. Héroes del Catorce de Septiembre; AL OTE. 7.05 metros con entrada de la misma Escuela; AL PTE. 7.05 metros con Crispiniano Millán Trujillo.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1983.—DOY FE.—El Secretario, Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

415.—25, 29 Enero y 1o. Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

CARBAJAL LOZANO MAXIMILIANO ALBERTO, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forma las calles Casanova y Cuauhtémoc, en Tenancingo, México y que mide y linda: AL NORTE: 26.50 metros con Eneida Cruz; AL SUR 25.50 metros con la calle Cuauhtémoc; AL OTE. 15.30 metros con Concepción Santana y AL PTE: 15.30 metros con calle Pablo González Casanova.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1983.—DOY FE.—El Secretario, Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

J. ASCENCION CRUZ MARTINEZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Tecomatlán México y que mide y linda: AL NORTE 24.30 metros con camino al monte; AL SUR 25.00 en otra 4.00 metros y en otra 9.00 metros con barranca; AL OTE. 26.00 metros con callejón; AL PTE. 54.00 metros con Ricardo Martínez, con una superficie de 1,246.00 Metros Cuadrados.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1983.—DOY FE.—El Secretario, Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

417.—25, 29 Enero y 1o. Feb.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Expediente. 14/10630/983. ABELINA TRUJILLO MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Izote. Municipio de Villa Guerrero. México. dividido en dos fracciones por el cana de agua que conduce a Ixtapan de la Sal. teniendo la fracción del lado oriente del canal, las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 70.50 mts., con Ramón Horrazca.

AL SUR 61.40 mts., con Nicanor Trujillo:

AL ORIENTE en dos líneas haciendo una escuadra de 14.00 mts. ls. primera línea de 65.20 mts., con Nicanor Trujillo y la segunda de 59.00 mts., con Ramón Horrazca.

AL PONIENTE 131.00 mts., con camino.

La segunda fracción ubicada del lado poniente del canal, mide y linda:

AL NORTE en dos líneas. la primera de 90.00 mts., con Elías Flores y la otra de 55.00 mts., con Ignacio Rogel.

AL SUR en línea recta inclinada 100.00 mts., con Antonio Lugo.

AL ORIENTE en línea curva conforme al canal de agua que va a Ixtapan de la Sal. 358.00 mts., con el mismo canal.

AL PONIENTE en dos líneas la primera de 55.00 mts., con Ignacio Rogel y la otra de 418.00 mts., con Trinidad Méndez.

Ambas fracciones tienen en conjunto. una extensión superficial aproximada de 52.133.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tenancingo, Méx., 17 de enero de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

354.—22, 27 y 29 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 13/10629/983. ANTONIO LUGO REZA. promueve Inmatriculación Administrativa. sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Izote. Municipio de Villa Guerrero, México que mide y linda:

AL NORTE 137.53 mts., con Nicanor Trujillo.

AL SUR 216.70 mts., con un arroyo.

AL ORIENTE 109.00 mts., con sucesión de Donaciano Her-

AL PONIENTE 82.00 mts., con carretera del canal de agua de Ixtapan de la Sal.

Superficie aproximada: 1-66-09 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "Gaceta de Gobierno" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendo saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 355.—22, 27 y 29 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

EXP. 107/82 SIGFREDO NELSON JUAREZ GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dto. de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: AL NORTE, 113.00 m. con Daniel Ramírez; AL SUR, 46.40 m. con calle; AL ORIENTE, 49.20 m. con camino; AL PONIENTE, 30.00 m. con calle.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 10 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 382.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. , JULIA BERMUDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros con Alfonso Ramírez Fragoso. SUR: 13.00 metros con Adolfo Ramírez Fragoso. ORIENTE: 59.90 metros con Adolfo Ramírez Fragoso. PONIENTE: 52.00 metros con Socorro Bermúdez Velázquez. Superficie Aprox: 803.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 383.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. , ESTEBAN BERMUDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Socorro Bermúdez Velázquez. SUR: 27.00 metros con calle de Hombres Ilustres. ORIENTE: 102.20 metros con Adolfo Ramírez Fragoso. PONIENTE: 102.20 metros con Fidel Huerta. Superficie Aprox: 3,066.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 384.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. , SOCORRO BERMUDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 59.50 metros con Alfonso Ramírez Fragoso; SUR: 51.30 metros con Esteban Bermúdez Velázquez; ORIENTE: 52.00 metros con Alfonso Ramírez Fragoso. PONIENTE: 32.10 metros con Fidel Huerta. Superficie Aprox: 2,326.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 385.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. 83, MIGUEL ANGEL ROSSANO ROSSANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco Municipio de Metepec, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.35 mts., con Gabriela Parquini. SUR: 13.35 mts., con Carlos Hernández Quiroga. ORIENTE: 45.00 mts., con Angela de Jesús y Pascual Martínez. PONIENTE: 45.00 mts., con calle Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 391.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. 5217, ANTONIO AYALA FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco Municipio de Metepec, México Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.35 mts., con Higinio Contreras. SUR: 4.00 mts., con calle Privada y 13.35 mts., con Julián González. ORIENTE: 30.00 mts., con Angela de Jesús y Pascual Martínez; PONIENTE: 15.00 mts. con calle Privada y 15.00 mts., con Julián González. Superficie Aprox: 460.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 392.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. 5216, ROBERTO CARRAZCO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Salvador Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.87 mts., con calle Rayón y 8.80 mts., con Perfecto Próspero. SUR: 26.35 mts., con Gil Jiménez. ORIENTE: 89.40 mts., con Gil Jiménez y 42.65 mts., con Perfecto Próspero; PONIENTE: 25.90 mts. con Gil Jiménez. Sup.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 16 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 393.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. CARLOTA PERALTA ARZATE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con calle de Morelia. SUR: 16.00 metros con Hilario y Lorenza Arzate. ORIENTE: 15.50 metros con Jesús Bermúdez Palma. PONIENTE: 15.50 metros con Francisca Arzate Peralta. Superficie Aprox: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

386.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. 106/83 ELIU SANTOS CAMACHO y EVELIA VAZQUEZ ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "SAN ANTONITO", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Mpio. y Dto. de Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts. con Juan Segura Segura; AL SUR, 10.00 mts. con Camino a Santa Catarina del Monte; AL ORIENTE, 39.00 mts. con Luis Segura Segura; AL PONIENTE, 33.00 mts. con Servidumbre de Paso, con Juan Segura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 6 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

387.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

EXP. 4/983. C. TEODORO TOVAR SANCHEZ.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: El Barrio de la Soledad, del Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, Estado de México, mismo que forma una sola unidad topográfica, bajo las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION:—AL NORTE.—125.00 mts. con Marcelina Sánchez y Camino Vecinal.—AL SUR.—170.00 mts. con Luciano Tovar.—AL ORIENTE.—260.00 mts. con Félix Tovar y Arroyo de por medio; y AL PONIENTE.—336.00 mts. con Casellas en línea Quebrada.—SEGUNDA FRACCION.—AL NORTE.—160.00 mts. con Laureano López.—AL SUR.—204.00 mts. con Mateo García y Pablo López.—AL ORIENTE: 169.00 mts. con Comunidad Nativitas; y AL PONIENTE.—149.00 mts. con Pablo López.—FRACCION TERCERA; AL NORTE en línea quebrada 114.00; 35.00; 49.00; 54.00; 69.00 y 24.00 mts. con Constantino Osornio y Río de Fondo.—AL SUR.—308.00 mts. con Susc. de Bonifacio García y José Ma. Andrade.—AL ORIENTE.—187.00 mts. con Comprador y AL PONIENTE.—En tres líneas 97.00; 85.00 y 204.00 mts. con Agustín Ramírez, Atanacio González y Trinidad Arciniega.—FRACCION CUARTA.—AL NORTE.—En 3 líneas de: 148.90; 158.20 y 71.80 mts. con Loreto Valentín y Hesiquio Morales.—AL SUR.—En 2 líneas de: 182.00 y 108.00 mts. con Comunidad de Nativitas y Laureano López.—AL ORIENTE.—En 5 líneas de: 210.00; 118.10; 30.00 y 304.00 mts. y 106.30 mts. con Luciano y Félix Tovar.—AL PONIENTE.—En 7 líneas de: 181.00; 112.50; 41.25; 88.40; 110.00; 105.45 y 157.00 mts. con Miguel Andrade y Susc. de Bonifacio García.—SUP. APROX: 250,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

389.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

EXP. 6/983, C. BENITO LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, perteneciente al Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 79.80 ms. con Super Carretera México-Querétaro. SUR: 41.50 mts. con Sra. Aurelia Valladarez. ORIENTE: 266.80 mts. con Sr. Florentino Miranda. PONIENTE: 287.70 mts. con Sr. Antonio Rodríguez. Superficie Aprox: 1-68-14 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 82, CARLOS HERNANDEZ QUIROGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco, Méx., Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.35 mts., con Miguel Angel Rossano Rossano. SUR: 13.35 mts., con calle Privada sin nombre. ORIENTE: 45.30 mts., con Angela de Jesús Ramírez y Pascual Martínez Miranda. PONIENTE: 45.30 mts., con calle Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

390.—25, 29 Ene. y 1o. Feb.

## SECRETARIA DE FINANZAS

## DELEGACION FISCAL NORESTE

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

## PRIMERA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Fiscal Noreste, sito en Av. Via Morelos esquina con Av. Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta) en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se llevará a cabo el Remate en Primera Almoneda y al mejor posor, en términos de los Artículos 143 y 146 del Código fiscal vigente en el Estado de México, del Inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento No Autorizado, conocido como "COLONIA BENITO JUAREZ", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, por esta Delegación Fiscal; predio que tiene una Superficie de 197,680.00 M2. (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 340.00 mts. con calle del Hierro y Colonia Santa María Xalostoc; AL SUR en 220.00 mts. con calle Chopo, Terrenos Baldíos y Colonia Viveros de Xalostoc; AL ORIENTE en 706.00 mts. con calle y Zona Federal del Gran Canal, y AL PONIENTE en 706.00 mts. con calle 18 y Colonia Rústica Xalostoc; dicho Inmueble se encuentra ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

## EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El Predio de referencia fue embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de cubrir su propietario C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$33'304,138.00 (TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de publicación de Convocatorias de Remate, honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble ya descrito, la suma de \$30'047,360.00 (TREINTA MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), Valor Pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del Código Fiscal de la Materia, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Mor., Méx., enero 17 de 1983.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO FISCAL

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

315.—22 Enero. 29 Enero Segunda Publicación

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 12,527 DOCE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE, los señores JOSÉ ARTURO HERRERA ORTIZ, RODOLFO HERRERA ORTIZ Y ESTHER ORTIZ VIUDA DE HERRERA, el primero de los nombrados en representación del señor MODESTO HERRERA ORTIZ, se presentaron a promover, denunciar y radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor MODESTO HERRERA HERNANDEZ, aceptando el derecho hereditario; siendo Albacea la señora ESTHER ORTIZ VIUDA DE HERRERA, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Atentamente: Chalco, Méx., 14 de Enero de 1983.—Roberto Mendoza Nava—Rúbrica

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,